Caso No. 0002-12-EE

RAZÓN.- Siento por tal que el día tres de junio del año 2015, notifiqué con copia debidamente certificada del auto que antecede a los señores: Econ. Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República del Ecuador; señora Gabriela Rivadeneira Burbano, Presidenta de la Asamblea Nacional; y, doctor Diego García Carrión, Procurador General del Estado, mediante boletas entregadas en los casilleros constitucionales Nº. 001, 015 y 018, respectivamente, tal como consta de la documentación que adjunto.- Lo Certifico.-

Rodrigo Ugsha Cuyo ACTUARIO

Mucely

шеш

